

ANFAC traslada su preocupación ante la prohibición de los motores de combustión

- **Una prohibición taxativa a los motores de combustión tendrá un fuerte impacto negativo en la demanda, fabricación y futura adjudicación de nuevos modelos a la industria española.**

Madrid, 22 de febrero de 2019.- Tras la aprobación hoy en Consejo de Ministros de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030, la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones ANFAC quiere trasladar su preocupación al respecto de la prohibición a los motores de combustión para 2040 resaltada en la presentación del proyecto de Ley de Cambio Climático tras el Consejo de Ministros. ANFAC estudiará el texto definitivo del proyecto de Ley de Cambio Climático y determinará su posición en los próximos días.

La asociación recuerda que los fabricantes de automóviles están “plenamente comprometidos con la descarbonización del parque” y que están realizando inversiones multimillonarias cada año en traer al mercado vehículos más eficientes y menos contaminantes, cero y bajas emisiones, para cumplir con sus objetivos de reducción de emisiones de CO₂ y un marco regulatorio muy exigente sobre emisiones contaminantes. En este sentido, ANFAC entiende que **“una estrategia basada en prohibiciones que no se ajuste a la estrategia europea de descarbonización del transporte, tendrá un efecto negativo para los consumidores, el mercado, las fábricas y la industria”**, señaló Mario Armero, vicepresidente ejecutivo de ANFAC.

En línea con esta estrategia de descarbonización, y tal y como están haciendo otros países europeos como Francia y Reino Unido, ANFAC apuesta por medidas de apoyo a la renovación del parque con un plan continuado de **ayudas a la compra de vehículos de cero y bajas emisiones, una fiscalidad que incluya criterios medioambientales y que grave el uso y no la adquisición y una estrategia nacional de despliegue de puntos de recarga como varias de las claves imprescindibles para alcanzar estos objetivos**. En este marco, ANFAC valora positivamente la estrategia en favor del impulso a la comercialización de los vehículos eléctricos del plan Nacional de Energía y Clima 2021-2030 con una dotación de 200 millones.

Acerca de ANFAC

ANFAC representa a Abarth, Alfa Romeo, Automóviles Citroën España, BMW, Dacia, DAF Vehículos Industriales S.A.U., Fiat, Fiat Professional, Ford España, Grupo PSA, Honda, Hyundai Motor España, Infiniti, Iveco España, Jaguar, Jeep, Kia Motors Iberia, Lancia, Land Rover, Man Truck & Bus Iberia, Mazda, Mercedes-Benz España, Mini, Mitsubishi Motors, Nissan Motor Ibérica, Opel España, Peugeot Citroën Automóviles España, Peugeot España, Porsche, Renault España, Renault Trucks, Scania Hispania, Seat, Skoda, Smart, SsangYong, Subaru, Toyota-Lexus, Volkswagen Group España Distribución, Volkswagen Navarra y Volvo Trucks. El sector del automóvil emplea directa e indirectamente alrededor de 2 millones de familias, representa el 18% de las exportaciones totales del país, y su contribución al PIB se acerca al 10%. España ocupa el 2º lugar como fabricante de vehículos en Europa y el 8º mundial.

Más información

Noemi Navas

Directora de Comunicación ANFAC

noemi.navas@anfac.com

www.anfac.com

Tfno.: 91 792 7441

María José Bachiller

Comunicación ANFAC

mjose.bachiller@anfac.com

www.anfac.com

Tfno.: 91 343 1345